

LAGO LAS CUMBRES

Cuerpo de agua construido por los propietarios con fines recreativos para la urbanización del área, siendo que la misma está cercada por las casas de los moradores.

Se le conoce con el nombre de la comunidad como Lago Las Cumbres por los moradores. Siendo el nombre oficial Lago de Las Cumbres de acuerdo al Instituto Geográfico Nacional "Ing. Tommy Guardia", siendo esta referenciado en la Hoja Cartográfica No. 4243 II que se emite de la República de Panamá. (Int. Geo. Nal. Tommy Guardia, 2004)

Se clasifica como embalse por tener una superficie de 1,5 kilómetros cuadrados, localizado en la comunidad de Las Cumbres, corregimiento de Las Cumbres, distrito de Panamá, provincia de Panamá, a los 09°05'54.9" de latitud norte y 79°32'21.3" de longitud oeste lo que representa en coordenadas UTM 1,006,011 N y 660,532 E (Int. Geo. Nal. Tommy Guardia, 2004; Censo 2000) (Fig. 1)

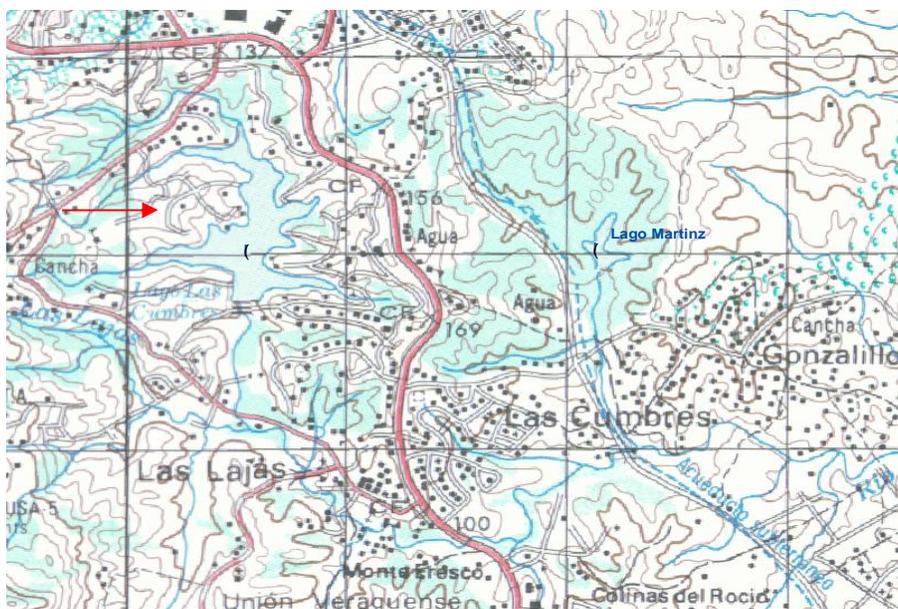


Fig. 1. Ubicación del embalse Lago de Las Cumbres,

No se cuenta con referencia sobre la cuenca que alimenta al embalse, ni de tierras fluctuantes.

La profundidad máxima es de 30 metros, no teniéndose referencia de la profundidad promedio. (Chen, 1985)

Las características físico-químicas del agua presentan concentraciones en promedio de 7 mg/l para el oxígeno disuelto y temperatura de 28° C. (Tejada, F. 1966) (Fig. 2)



Fig. 2. Vista del embalse Lago de Las Cumbres

La pesca en la comunidad de Las Cumbres es realizada en el embalse con fines deportivos 15 pescadores, que usan unos 15 botes, con anzuelos y líneas para una producción estimada de 400 kilos anuales. (PREPAC a, 2004)

En la actualidad no existen proyectos de acuicultura en el cuerpo de agua o en su entorno.

Las especies de peces introducidas al cuerpo de agua son la *Oreochromis spp* (tilapia) y el *Cichla ocellaris* (sargento), el *Xiphophorus variatus* (platy) y el *Lepomis humilis* (mojarra) son especies nativas. (Chen F, 1985; Garcés, H., 2004; Tejada, F.1966)

En el área se cuenta con unos 5 desembarcaderos situados en las casas de los moradores, con vigilancia, disposición de basura, agua potable y acceso por carretera todo el tiempo. No hay la presencia de infraestructuras acuícolas. (Fig. 3)



Fig. 3. Desembarcaderos privados.

El producto extraído se utiliza para autoconsumo y no se destina a la comercialización.

El principal uso del cuerpo de agua es para recreación, teniéndose referencia de que aproximadamente 15 personas lo visitan al año, mientras que la pesca representa una producción estimada de 400 kilogramos anuales.

No hay instituciones con actividades en el embalse.

La legislación sobre el embalse implica leyes de carácter nacionales como la Ley 1 de 1994; Ley 30 de 1994; Ley 28 de 1995; Ley 24 de 1996; Ley 58 de 1995; Ley 41 de 1998, el Decreto Ley No.7 de 1959; No.35 de 1966; y los Decretos Ejecutivos No.11 de 1997; No.58 de 1998; No.59 de 2000. (PREPAC b., 2004)

La comunidad de Las Cumbres, donde se encuentra el embalse tiene una población de 35,555 habitantes de los cuales 49.96% son hombres y el 51.04% son mujeres. La mediana del ingreso mensual de la población ocupada de 10 años o más es de US\$ 344.60 y el salario promedio para el área es de US\$ 0.80 por hora (salario agropecuario). Siendo la población económicamente activa de 23,436 personas. (Censo, 2000; Gaceta Oficial N° 24101, Decreto No.59 de 19 de julio de 2000)

La comunidad presenta servicio de educación primaria y secundaria, teléfono, agua potable, luz eléctrica, puesto de salud, carretera asfaltada y transporte colectivo.

En cuanto a organizaciones grupales y actividades de género no se presentan registros de las mismas.

Las características ambientales del área están influenciadas por vientos del norte y sur, no contándose con referencias sobre otros registros ambientales.

Se presenta la *Hydrilla verticillata* en las plantas acuáticas, pero no hay referencias sobre su área de expansión en el embalse, así como tampoco referencias de problemas de sedimentación y contaminación orgánica e inorgánica. (PREPAC a, 2004)

La actividad de la pesca no presenta especies en peligro de sobreexplotación.